**COMUNICADO**

**INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA**

El Gobierno Departamental, a través de la Secretaria de Gobierno, publica una Convocatoria Públicapara  ***Juntas de Acciones Comunales de San Andrés isla,*** mediante la cual se adjudicará recursos a iniciativas y/o proyectos comunitarios de las organizaciones comunales enfocadas a potenciar las capacidades de las comunidades, así como en la búsqueda e implementación de soluciones a los problemas que afectan el bienestar y la calidad de vida de la comunidad.

El propósito de esta Convocatoria es el de fortalecer la participación social y ciudadana de las Juntas de Acción Comunal a través del acceso a estímulos para la financiación de iniciativas y/o proyectos comunitarios que generen transformación y bienestar en el entorno social y autonomía y sostenibilidad a las organizaciones comunales que ayuden al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Departamental “Con seguridad tejemos un mundo mejor” 2012 -2015.

Para obtener más información visite la página web: [www.sanandres.gov.co](http://www.sanandres.gov.co) , o comuníquese a la Secretaría de Gobierno: 5130801 Extensión: 186.

Atentamente,

**AURY GUERREO BOWIE**

Gobernadora